

de Amiens? ¿sí, ó no?» Y concluyó con estas terribles palabras: «Debeis tener entendido, que mas quiero que os apodeeis de las alturas de Montmartre (faubourg de Paris) que no veros en Malta.» — «¿No es verdad, milord, le dijo en otra ocasion, que es una temeridad hacer un desembarco en Inglaterra...? Pues bien, milord, como me obligueis á ello, estoy resuelto á intentar esta temeridad.... He pasado los Alpes en invierno, y sé cómo se hace posible lo que parece imposible á la generalidad de los hombres; y como llegue á conseguir mi intento, vuestros descendientes llorarán con lágrimas de sangre que me hayais obligado á tomar esta resolucion...»

Semejante lenguaje alejaba ya, si no toda posibilidad, por lo menos toda esperanza de paz. El mensaje del rey Jorge III al parlamento británico (8 de marzo, 1803) acabó de irritar al primer cónsul, y se preparó activamente á la guerra. Para proporcionarse fondos, no queriendo apelar á empréstitos, discurrió lo que nadie habria podido imaginar, á saber: vender la Luisiana á los Estados-Unidos por una cantidad de dinero, que ajustó en ochenta millones, de los cuales veinte servirian para indemnizar al comercio americano por las presas que ilegalmente se le habian hecho en la última guerra, y sesenta quedarian á favor del tesoro de Francia. Con esta singular venta quebrantaba Bonaparte el artículo de un tratado solemne hecho con España, en el que, al tiempo de ceder á la Francia aquella colonia, se habia estampado la cláusula de que en el caso de no convenirle en algun tiempo poseerla no habia de poder traspasarla á potencia alguna, sino á la misma España. Violábase pues de un modo desdorado el pacto de retroversion, y con esto comenzaban para España nuevos compromisos antes de declararse la guerra (1).

Esta declaracion no podia ya hacerse esperar mucho. Sin embargo, cruzáronse todavia proposiciones de una y otra parte. Pedia Inglaterra la ocupacion de Malta por diez años, la isla de Lampedusa, que Francia evacuara inmediatamente á Suiza y Holanda, y que fijara una indemnizacion al Piemonte, ofreciendo la Gran Bretaña en recompensa el reconocimiento de los Estados italianos. Si el gobierno francés no admitia estas condiciones, el embajador pediria sus pasaportes. Dábase para la resolucion el plazo de siete dias (25 abril á 2 de mayo 1803). Francia ofreció todavia entregar á Malta en depósito al emperador de Rusia hasta que se zanjaran aquellas diferencias, y logró que aquel soberano y el de Prusia se prestasen á ser mediadores. Mas ni esta proposicion, ni la de dejar á los ingleses la posesion de Malta por tiempo indeterminado, con tal que los franceses ocuparan por el mismo tiempo el golfo de Tarento, fueron admitidas por lord Withworth, que manifestó no serle dado diferir mas su marcha si Francia no se adheria formalmente á lo que pedia su gobierno. En su virtud se expidieron al embajador sus pasaportes; tomó los suyos en Londres el embajador francés, general Andreossy (12 de mayo, 1803), y de este modo quedó rota la paz de Amiens á poco mas de un año de celebrada. La marina real inglesa comenzó á perseguir el comercio francés y á apresar buques mercantes. Irritado con este acto el primer cónsul, entregándose á todo el ardor de su carácter, mandó considerar como prisioneros de guerra todos los ingleses que viajaran por Francia en el instante del rompimiento. La guerra sin embargo no se declaró públicamente hasta el 22 de mayo.

(1) Contra esta venta reclamó inmediatamente el gobierno español, encargando á Azara en despacho de 22 de mayo (1803), que protestase solemnemente contra ella, enviándole todos los antecedentes necesarios. Hizolo así el embajador (5 de junio), y al propio tiempo exigia que el primer cónsul mandara evacuar la Toscana de las tropas francesas, y la inmediata consignacion de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecian por legítima sucesion.—El ministro de la república contestó (10 de junio), queriendo justificar la venta por el retraso con que decia haberse entregado á Francia aquella colonia despues del tratado, y que no hallándose la Luisiana en la misma situacion que en la época en que España consintió en la cesion, no podia el gobierno francés, en la marcha que tenia que seguir, perder de vista los importantes cambios sufridos bajo su administracion en un tiempo en que el estado actual de las colonias y de los negocios de Europa se complicaban extraordinariamente. El lector comprenderá la fuerza que podian tener semejantes razones.

Los preparativos para esta guerra aterraron al mundo, principalmente los marítimos; y no era para menos, pues se trataba de lanzar sobre Inglaterra ciento cincuenta mil hombres, doce ó quince mil caballos, y trescientas á cuatrocientas piezas de artillería. Asustaba pensar en el número de buques necesario para este inmenso trasporte, pero causaba mas asombro ver trabajar en todos los puertos y arsenales de Francia en la construccion de mil doscientas á mil quinientas lanchas y botes cañoneros, canoas y peniches, capaces de llevar tres mil bocas de fuego de gran calibre, sin contar las piezas de menores dimensiones; pensamiento asombroso, y problema que parecia de imposible resolucion (2). Por último se hizo ascender la escuadra de guerra de mil doscientos á mil trescientos buques, y la escuadrilla de trasporte á novecientos ó mil; «¡conjunto naval prodigioso, exclama con razon un historiador, sin ejemplo en los tiempos pasados, y probablemente tambien en los futuros!» De los cuatrocientos ochenta mil soldados disponibles, distribuidos en las colonias, en Hannover, Holanda, Suiza, Italia y Francia, se formaron seis grandes campamentos; de ellos trescientos mil veteranos aguerridos estaban en disposicion de entrar inmediatamente en campaña. Los recursos con que contaba Napoleon para mantener este pié formidable de guerra eran los siguientes: el precio de la venta de la Luisiana:—Nápoles, Holanda y Hannover mantendrian sesenta mil hombres: España, Parma, Liguria y la república italiana pagarían un subsidio regular: los inmensos donativos voluntarios de los departamentos y ciudades, y un aumento en los productos de la renta pública. A pesar de tan inmensos armamentos, la lucha iba á ser gigantesca y podia ser dudosa, porque si Francia era poderosa en el continente, Inglaterra habia conquistado el imperio del mar, é iba á desplegar su imponente pabellon en ambos hemisferios.

El primer cónsul, acompañado de su esposa, corrió todas las costas, activando los preparativos para la gran expedicion, ostentando una pompa régia, y recibiendo homenajes como los que se tributan á los reyes. Ensanchóse el puerto de Boulogne, donde se creó como por encanto un inmenso establecimiento marítimo, y reuniéronse en el canal de la Mancha todas las divisiones de la escuadrilla, donde se ejercitaban en maniobras y combates brillantes las lanchas cañoneras contra los bergantines y fragatas, en tanto que los cuerpos de tropas, distribuidos á lo largo del mar, hacian tambien sus ejercicios militares. Todo parecia estar pronto para la grande empresa en el invierno de 1803, y esperábase con confianza verla en breve realizada.

Supónese que las demás potencias no habian de mirar con gusto la gran lucha que nuevamente iba á abrirse, y si bien las mas culpaban de ella á la Gran Bretaña, y no sufrían la preponderancia que aquella nacion queria ejercer sobre todas en los mares, tambien temían la dominacion que la Francia amenazaba ejercer sobre Europa, y mas por quien al cabo era el producto de la revolucion francesa, por mas que parecia comprimir los excesos de la anarquía. Austria no tenia ningun interés marítimo que defender. Prusia, mas interesada, intentó hacer un arreglo que conviniera á las dos naciones que se estaban amenazando. Rusia, á quien ocupaban á la sazón otros cuidados, y que por lo mismo sentia doblemente el rompimiento, ofreció su mediacion al primer cónsul, el cual se apresuró á aceptarla, pero era calculando que, rehusada ó recibida con frialdad aquella mediacion por Inglaterra, habia esta de darle pretexto para justificar la guerra á todo trance que pensaba hacerla. Y por último, viendo ó aparentando ver en las proposiciones de Rusia extremos poco aceptables para Francia, declaró al emperador que agradecia sus buenos oficios, pero que atendida la inutilidad de sus esfuerzos debia creer que el des-

(2) Es curiosa la descripcion de la forma y condiciones de cada una de las tres especies de barcas que se inventaron, segun el servicio y el género de maniobras á que eran destinadas. Calculaba el ministro Decrés que á costa de cien barcas y diez mil hombres se podria aventurar con probabilidad de buen éxito el encuentro con una escuadra enemiga y atravesar el Estrecho; á lo cual contestó el primer cónsul: «Eso se sacrifica todos los dias en una batalla; ¿y qué batalla ha ofrecido nunca los resultados de un desembarco en Inglaterra?»

tino traia la guerra, y que la haria, no doblando la cerviz ante una nacion orgullosa acostumbrada por espacio de veinte años á hacerla doblar á todas las potencias. Veamos la grave cuestion que se suscitó con respecto á España, y el partido que tomó nuestro gobierno.

Pero antes de explicar lo que medió sobre este asunto conviene advertir, que ya en diciembre de 1802 habia el embajador francés Beurnonville indicado al príncipe de la Paz la idea de que nadie como el rey Carlos IV podia hacer un importante servicio á la Francia y á sus parientes los príncipes proscritos de la familia de Borbon, insinuándoles la conveniencia de que renunciaran á sus derechos al trono francés, dejando ya de servir su nombre á locas conspiraciones, que no podian producir otra cosa que inútiles perturbaciones y dar que hacer á las autoridades y á los verdugos; á cambio de lo cual el primer cónsul estaba dispuesto á resarcirles sus bienes de la manera posible, y á formar á cada uno un patrimonio correspondiente á su alta clase y alcurnia. Contestóle el ministro español que el pensamiento del primer cónsul seria muy generoso, pero que él no se atreveria ni aun á proponérselo cuanto mas á aconsejárselo á su soberano, pues sobre no poderse suponer que aquellos príncipes accedieran á la renuncia de una corona cuya esperanza, por ilusoria que fuese, era su único consuelo en el destierro (en cuyo caso el desaire á un pariente tan inmediato le seria muy penoso), este paso podria estar bien en cualquiera otro á quien no ligaran los vínculos que unian á Carlos IV con aquellos príncipes desgraciados. Despues de alguna réplica preguntóle el embajador si le autorizaba á transmitir su respuesta al primer cónsul; contestóle el de la Paz que no tenia reparo en ello, con tal que lo hiciese siendo eco fiel de la templanza con que él se habia producido. En su virtud participó Beurnonville al primer cónsul el resultado de aquella conferencia (1).

Otra de las pretensiones de Beurnonville fué que no se permitiera estampar en los papeles del gobierno, ó sea en las *Gacetas de Madrid*, lo que en los diarios ingleses se escribia contra la Francia ó contra su jefe, de lo cual se quejó amargamente el embajador como de cosa impropia de un gobierno aliado y amigo. A esto respondió el príncipe de la Paz, que ya á la *Gaceta* y al *Mercurio* les estaba prohibido insertar los libelos que se publicaban contra la república ó su primer magistrado, pero que no veia razon para que se pretendiera prohibir del mismo modo la insercion de los artículos de los diarios ingleses y franceses, y principalmente de los discursos y debates del parlamento británico, como se copiaban los discursos, proclamas y noticias oficiales del *Monitor*. Por mas que esforzó su queja é insistió en su reclamacion Beurnonville, no pudo conseguir mas, sino que se pusiese al pié de cada artículo tomado de los diarios de Londres: *Extracto del Times: Extracto del Morning-Chronicle, etc.*

Tales contestaciones, unidas á los resentimientos que venian ya de atrás, señaladamente desde el tratado de Badajoz, aumentados con el de los matrimonios de los príncipes de España y Nápoles, y con las cuestiones producidas por la herencia del ducado de Parma y la venta de la Luisiana, constituian un catálogo de quejas y cargos que mutuamente se hacian el primer cónsul y el príncipe de la Paz, los cuales se miraban no solo con recíproca desconfianza, sino con abierta ó muy poco disimulada enemistad personal. Napoleon llegó á sospechar, y aun no se recataba de decir, que el príncipe de la Paz hacia traicion á su alianza, que mantenía íntimas relaciones con los ingleses, y aun estaba vendido á ellos, y en su virtud estableció uno de los seis grandes campamentos en Bayona, como amenazando ya á España.

En esta mala disposicion de los ánimos habia sobrevenido la declaracion de guerra. El gobierno español se habia pro-

(1) El príncipe de la Paz la refiere circunstanciadamente en sus Memorias. Sin embargo, algunos no quieren atribuir el mérito de esta contestacion al ministro, y la suponen dada por el rey. Lo notable es que estos mismos son los que representan al ministro como el oráculo del soberano.

La propuesta de abdicacion se la hizo despues el rey de Prusia. La contestacion del conde de Provenza fué tan entera y tan digna como era de esperar.

puesto esta vez ser neutral, y por mas que se diga que á Napoleon le era indiferente tener á esta nacion por amiga ó por enemiga, porque de todos modos en su estado de impotencia le habia de ser inútil (2), es lo cierto que quiso obligarla á explicarse pronto, quejándose de que continuaran recibiendo buques ingleses en los puertos de la Península, y exigiendo ya que siguiera un sistema mas pronunciado en favor de la Francia (3). Procuró nuestro embajador persuadir al primer cónsul de que la neutralidad era una necesidad imperiosa para España, y de ningun modo falta de afecto á la república y á su jefe. Aparentando entonces generosidad el primer cónsul, manifestó que aunque con arreglo al tratado de San Ildefonso de 1796 tenia derecho á exigir de España que le auxiliase con veinticuatro mil hombres, quince navios de linea, seis fragatas y cuatro corbetas, queriendo dar á su aliada una prueba de su amistad, consentiria en que se mantuviese neutral con tal que reemplazase aquel auxilio con un subsidio en metálico y la libertad del comercio francés, poniendo grandes trabas al de Inglaterra, y que se dieran amplios poderes á Azara para ajustar un convenio en este sentido.

Trasmitida por Azara esta proposicion á Madrid (4 de julio de 1803), pidiendo instrucciones precisas y no arbitrales, y significando su deseo de que esta plenipotencia se confiriese á otro, contestóle el ministro Cevallos, pasando una nota en igual sentido al embajador francés, que el rey se hallaba pronto á cumplir el tratado de alianza, pero que amante de la paz de los españoles, interpondria sus buenos oficios con Inglaterra, en union con las potencias garantes del tratado de Amiens, á fin de reducirla á medidas mas conformes al interés de la humanidad. Esta respuesta no podia satisfacer á Bonaparte; y como al propio tiempo supiese las disputas que con su embajador en Madrid sostenia el príncipe de la Paz sobre la inteligencia de las obligaciones del tratado de San Ildefonso para esta guerra, y que su principio era no dejar de ser amigo de Francia pero no chocar con Inglaterra, lo cual le confirmaba mas y mas en sus sospechas de que se estaba entendiendo con aquella nacion, hizo pasar una enérgica nota (27 de julio), que contenia: quejas amargas de la conducta del ministro español; necesidad de que declarara franca y sencillamente si el rey queria ó no cumplir lo estipulado en el tratado de alianza; en qué época y de qué manera; la alternativa de una completa cooperacion á la guerra marítima, ó la prestacion de un subsidio de seis millones mensuales, y de veinticuatro por los cuatro meses ya trascurridos; y que de estas condiciones no se separaria un ápice el primer cónsul. Azara la trasmitió á su gobierno llamando la atencion sobre lo exorbitante de la suma, é indicando que semejante neutralidad no podia ser mas que aparente, y que no podia librarnos de romper con Inglaterra.

(2) M. Thiers es el que se explica así, hablando de España con el mas desdeñoso desprecio. Despues que la Francia habia explotado su amistad, exigiéndole los continuos sacrificios que la habian quebrantado, si no agotado sus fuerzas, dice: «Del mismo modo impotente, ya se la considerase como amiga ó como enemiga, no se sabia qué hacer de ella, ni en la guerra ni en la paz. El primer cónsul decia, y con razon, que lanzar á la España en la guerra seria tan inútil á la Francia como á ella misma, que no figuraria nunca de una manera brillante...» Y esto lo dice el historiador francés de una nacion cuya alianza habia sido tan solicitada, que habia sido la mas fiel en ella, cuya escuadra habia retenido años enteros á su servicio, que habia salvado sus navios de no pocos peligros en Brest y en Cádiz, que habia hecho la guerra á Portugal para obligar á este reino á separarse de la alianza inglesa, y de la cual habia dicho Luciano Bonaparte al indicar la conveniencia del ideado enlace de su hermano con una princesa española: «Nuestra union ilimitada en todos puntos nos haria señores exclusivos de la política europea.»

No era ciertamente lisonjero entonces el estado de nuestra nacion, ni su gobierno para ser elogiado, pero al cabo ni aquellos hechos dejaban de estar recientes, ni eran antiguas aquellas palabras, para que el ilustre historiador del Consulado y el Imperio tratara con tal menoscabo á una nacion que el mismo primer cónsul habia adulado poco tiempo hacia, y cuyos servicios no le habian sido inútiles.

(3) Comunicacion de Talleyrand á Azara; 25 de junio, 1803.—En efecto, una escuadra inglesa se hallaba refugiada en la Coruña so pretexto de cuarentena, y además en las aguas de Cádiz y Algeciras habian sido apresados varios buques franceses por los ingleses, á la vista y sin oposicion de los españoles.



No se hizo esperar mucho otra nota todavía mas apremiante (16 de agosto, 1803), puesto que en ella se decía que la medida de las ofensas recibidas de España estaba á punto de colmarse; que el primer cónsul se complacia en creer que no era S. M., sino consejeros pèrdidos vendidos á Inglaterra, la causa de aquellos ultrajes. Y procediendo á exigir satisfacciones, pedía: el valor de unos buques apresados en Algeciras por los ingleses, tasados en tres millones: que el oficial que mandaba en Algeciras y no lo había impedido, fuera juzgado y sentenciado por un consejo de guerra: que se destituyera inmediatamente al gobernador de Cádiz por haber querido hacer entrar en una leva de milicias algunos franceses: que se hiciera lo mismo con el de Málaga, donde se decía que otros franceses habían sido maltratados: que se declarara responsables á los comandantes de mar y tierra de la Coruña de la seguridad de cuatro buques franceses surtos en el Ferrol que no habían sido socorridos: que se revocara la orden que se había dado de poner cien mil hombres sobre las armas: que las tropas enviadas á Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Valladolid y Burgos se dirigieran á Gibraltar y la Coruña, y que se aumentaran las fuerzas marítimas para ayudar á la Francia en su honrosa empresa. Y concluía diciendo, que era ya tiempo de que los hombres que aconsejaban á S. M. y habían insultado la Francia se desengañaran, pues el primer cónsul estaba decidido á hacer ver que una alianza sellada con la sangre de los dos pueblos no se había hecho para ser el juguete de las intrigas ó de la ciega política de unos pocos individuos.

El tono imperioso de Bonaparte, el lenguaje altivo y amenazador de Beurnonville con el príncipe de la Paz, la respuesta evasiva de este, diciendo que Azara estaba encargado de entenderse en París con Talleyrand, la audiencia que de sus resultados tuvo el embajador francés con el rey, y lo no muy satisfecho que salió de la entrevista, le movieron á no comunicarse por entonces mas con los ministros. Sin embargo, era cierto que á Azara se le habían enviado instrucciones (5 de setiembre, 1803), para que ofreciera á nombre de su soberano hacer causa comun con la república, tan luego como recibiera contestación del monarca inglés á la intimación que le había hecho en correo extraordinario del 3, si bien pidiendo á su vez explicaciones al primer cónsul sobre la significación del campamento establecido en Bayona. Azara, no obstante haber pedido que se le relevara de su cargo, temeroso de hacer un mal papel en esta negociación, solicitó y obtuvo una larga entrevista con el primer cónsul, en que procuró desvanecer los errores ó calumnias con que se había tratado de malquistar al gobierno español, conducir las cosas á términos amigables, y hacer que Portugal entrara con las mismas condiciones que España en lo que se pactase, á fin de evitar que un caso de guerra con aquel reino diera pretexto á introducir en España tropas francesas. Oyóse Bonaparte con la consideración que guardaba siempre á su antiguo amigo, pero en cuanto á la neutralidad española manifestó con el tono mas severo que tenía dadas órdenes á su embajador en Madrid para que pidiese la inmediata declaración de guerra á la Gran Bretaña y la expulsión de su ministro, asistiendo á Francia con el contingente á que era obligada, ó de lo contrario haría él la guerra á España, para lo cual tendría en pocos dias prontos dos ejércitos (1).

No satisfecho con esto Napoleon, envió á Madrid al secretario de la embajada Hermann con instrucciones para hacer que el príncipe de la Paz, ó se sometiera á las condiciones que llevaba escritas, ó se resignara á una caída inmediata por los medios que obraban tambien en su cartera. Estos medios eran una carta del primer cónsul á Carlos IV, en la cual le ponía en la disyuntiva, ó de franquear la entrada inmediata á un ejército francés, ó de retirar su confianza al favorito, á

(1) Carta de Azara al ministro Cevallos.—Thiers dice que Azara había recibido la comunicación mas extraña, mas indecorosa y mas desagradable que hubiera podido confiárselo. No hemos hallado esta comunicación, que parece debería encontrarse entre los documentos que forman los apéndices á la historia de su vida, puestos precisamente con el objeto de justificar su conducta en esta y en otras negociaciones.

cuyo fin le denunciaba las desgracias y deshonra de su corona, bien que solo hasta el punto de despertarle el sentimiento de su dignidad. Esta carta, en caso necesario, la entregaría Beurnonville al rey en audiencia solemne, y si á las veinte horas el príncipe no había caído, el embajador se retiraría, y daría á Augereau la orden de pasar con su ejército la frontera (2). Hizo Hermann la imperiosa intimación de que venía encargado; faltó valor al príncipe de la Paz para resistir á la amenaza, si bien intentó alejarla de sobre su cabeza remitiéndose á las instrucciones que se habían enviado ya al caballero Azara con poderes para acceder á cuanto pidiese el primer cónsul (3).

Trasmitida esta respuesta á Beurnonville, como este tenía orden de no admitir ya mas referencias á París, se creyó en el caso de poner en manos del rey la carta del primer cónsul. Apuro grande era este para la reina y para el príncipe de la Paz: mas no siendo posible negarle la audiencia que solicitó, discurrieron salir del conflicto aconsejando al rey que recibiese la carta, con lo cual se evitara la orden de invasión á las tropas francesas, pero que no la abriese, por si contenía expresiones ofensivas y que pudieran mortificarle, con lo cual salvaría su dignidad. Así lo ejecutó el cándido monarca, diciendo al embajador: «He recibido la carta del primer cónsul, porque no hay otro remedio, pero os la devolveré muy pronto sin haberla abierto. Dentro de pocos dias sabreis que este paso ha sido inútil, porque el señor Azara tiene encargo de terminarlo todo en París. Yo estimo al primer cónsul; quiero ser su fiel aliado y proporcionarle todos los recursos de que mi corona puede disponer.» Habíanse dado en efecto instruc-

(2) Las instrucciones y condiciones eran las siguientes:

El príncipe de la Paz se obliga:

1.º «A destituir en el término de veinticuatro horas á los gobernadores de Cádiz, Málaga, y comandante de Algeciras. Estas destituciones se harán con todo aparato y publicidad por medio de un mandato real, cuya copia se entregará al ciudadano Hermann.

2.º «A pagar el valor de los buques de Marsella apresados por los ingleses en Algeciras, con una indemnización para cada uno de los marineros prisioneros en estos buques.

3.º «A dar la orden para que se despidan las milicias y cese el armamento extraordinario.

4.º «A hacer entrar en el muelle del Ferrol los buques franceses, facilitarles sus armamentos y proveer sus tripulaciones de cuanto necesitan.

5.º «A poner el Ferrol en buen estado de defensa, y levantar las inútiles guarniciones de Burgos y Valladolid, para que vayan á preservar el Ferrol de un ataque del enemigo.

6.º «A convenir que en el término de una semana se determinará definitivamente sobre que la España haga la guerra á la Inglaterra, ó dar á la Francia un subsidio en compensación de sus empeños en el tratado de alianza. En el primer caso, dos cuerpos del ejército francés entrarán en España, el uno de 18,000 hombres, para atacar á Portugal, se dirigirá á Valladolid, y el otro de 10,000, para atacar á Gibraltar, se dirigirá al Campo de San Roque, en cuyos puntos hallarán dos ejércitos españoles para obrar de concierto con todos los medios necesarios para el sitio. Pero si se decide la España por un subsidio, puede convenirse con el general Beurnonville en las condiciones siguientes:

1.º «La España contribuirá con seis millones cada mes, desde el prairial hasta el fin de la guerra, para llenar sus deberes con respecto á la Francia.

2.º «De los expresados seis millones solo pagará cuatro la España, reteniendo dos en depósito para la adquisición de lo que se liquide á su favor por los adelantos hechos á la Francia, sea en la Habana ó en otras partes; en la inteligencia de que los gastos hechos por Francia en Brest ó en otras partes con relación á España se tomarán en cuenta.

«El ciudadano Hermann es portador de una carta del primer cónsul al rey de España, y de un oficio que el general Beurnonville debe entregar al ministro Cevallos. Al ciudadano Hermann corresponde juzgar si debe entregar esta carta y nota, pudiendo reservarlas ó remitirlas á su destino, segun la disposición del príncipe á suscribir ó no sus cláusulas expresadas en la presente instrucción firmada.—Ch. Mau. Talleyrand.»

(3) Al margen del papel que contenía las anteriores condiciones puso:

«El rey mi amo me autoriza á suscribir las condiciones contenidas en este papel, exceptuando los artículos del tratado que S. M. ha confiado á su embajador en París, segun el pleno poder que le ha despachado á este fin por correo de hoy; reservándose al mismo tiempo S. M. la acción de aclarar al primer cónsul sobre errores de hecho á los que noticias equivocadas han podido inclinarlo.—El príncipe de la Paz.»

ciones á Azara, pero se puso á este diplomático en el mayor de los compromisos.

Fué el caso, que despues de suscrito el proyecto de tratado de Hermann y enviado á París, presentó Beurnonville otro mas extenso, y aumentado con cláusulas inadmisibles que contenían exigencias humillantes. El príncipe de la Paz resistió cuanto pudo, pero la necesidad y el temor le obligaron á aceptarle tambien, con la esperanza, él y el ministro Cevallos, de que Azara encontraría medio de anular este último, acelerando en París, antes que este llegara, la aprobación del primero. En este sentido le despachó dos correos (4 y 7 de octubre, 1803) el ministro de Estado (1). Azara comprendió la delicadísima y difícil posición en que se le colocaba, y mas conociendo el genio y la inflexibilidad del primer cónsul. Preparóse no obstante á hacer un esfuerzo y á tentar fortuna. Habló primeramente con Talleyrand, sin que de sus extensas reflexiones sacara otra respuesta sino que el segundo tratado estaba perfectamente concluido, puesto que había sido admitido por el príncipe de la Paz, autorizado para ello por el rey. Atrevióse sin embargo á acudir al primer cónsul; mas al oír Bonaparte que Carlos IV intentaba eludir el tratado presentado por Beurnonville y consentido por el príncipe de la Paz, irritóse de modo que su primer impulso fué mandar publicar la guerra á España (2). Templóle el embajador, recordándole su antigua amistad y sus servicios personales hechos á la Francia, en términos que le permitió leerle una breve memoria que llevaba escrita sobre el asunto en cuestion (3). El resultado final de este negocio fué el convenio que se firmó en París el 22 de octubre (1803), y cuyo texto es el siguiente:

#### TRATADO DE NEUTRALIDAD

Artículo 1.º S. M. el rey de España dará órdenes para que los gobernadores de Málaga y de Cádiz y el comandante de Algeciras, que se han hecho culpables en el ejercicio de sus funciones contra el gobierno francés, sean destituidos de sus empleos.

2.º S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de las embarcaciones de la república que han conducido los sucesos del mar actualmente y puedan conducir en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz. Dará sus órdenes para que se adelante cuanto sea necesario para la reparacion y armamento de estos buques, y subsistencias de sus tripulaciones, proveyéndolo todo en sus almacenes por cuenta de la república francesa.

3.º El primer cónsul consiente en que las obligaciones impuestas á España por los tratados que unen á ambos Estados, se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España á su aliada, contándose desde la renovación de las hostilidades hasta el fin de la presente guerra.

4.º El subsidio de seis millones que S. M. C. se obliga á dar en compensación de sus empeños se entregará de mes en mes, á saber: en especies desde que empezó la guerra y en el mes corriente, y despues en doce obligaciones sucesivas pagaderas al fin de cada mes, y las cuales se adelantarán por el tesoro público de Francia á sus ejércitos en cada uno de los años que dure la presente guerra. Tambien se han convenido que sobre los seis millones por mes que forman el subsidio de España, retendrá S. M. C. todos los meses dos millones, que conservará en depósito para el pago de las sumas que se podrán reconocer en la liquidación general de los adelantos

(1) «Ahora lo que importa, le decía en la segunda comunicación, es cortar este daño, y ya que la fuerza nos obliga á recibir la ley, no sea tal nuestra desgracia que por obedecerles lleguemos á extinguirnos. Este es el tratado presentado, esta la nota de aceptación... en todo caso se desea sea nulo... Nosotros convenimos en un tratado que no podemos cumplir; carecemos de dinero... pero la amenaza de tropas es cruel, y V. E. puede arreglarse segun lo admitan las circunstancias para impedir la bancarota tan al momento de contratar obligaciones.»

(2) Carta de Azara á Cevallos de 16 de octubre de 1803, en que le cuenta extensamente todos sus pasos y gestiones y el resultado de ellos.

(3) Puso por título á este papel: *Cortas reflexiones del embajador de España sobre los tratados presentados en Madrid.*

hechos por España á favor de la Francia en los puertos de Europa y de las Colonias.

5.º En consecuencia de lo que se acaba de convenir, la parte del subsidio vencido que debe pagarse en especie en todo el próximo brumario, comprendiendo los meses de prairial, messidor, termidor y fructidor, subirá á la suma de diez y seis millones que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones quedarán en depósito en manos de S. M. el rey de España para responder del objeto expuesto en el artículo precedente. Y por consecuencia del mismo arreglo, las obligaciones sucesivas de mes en mes se proveerán por adelantado á saber: por el año XIII, quince dias despues de la ratificación de este convenio, y por cada uno de los años que seguirán, en messidor del año precedente, solo llevarán la suma de cuatro millones por mes, quedando en el depósito los otros dos millones del subsidio en cada mes para el uso indicado. Entiéndase que el subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes, no podrán entrar en balanza alguna de compensación por ninguna especie de gasto, debiéndose entregar siempre al tesoro en dinero, á vista de las obligaciones libradas.

6.º En consideración á las cláusulas estipuladas, y en tanto se cumplan, la Francia reconocerá la neutralidad de España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que podrán tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principios generales y de las leyes de la neutralidad.

7.º S. M. C., deseando prevenir todas las dificultades que podrían suscitarse con motivo de la neutralidad de su territorio, en caso de una guerra entre la república francesa y el Portugal, se obliga á hacer dar á esta potencia, y en virtud de un convenio secreto que se hará, la suma de un millon por mes, en los términos y modo especificados en los artículos 4.º y 5.º del presente convenio, y por medio de este subsidio se consentirá la neutralidad de Portugal por parte de la Francia.

8.º S. M. C. concede el paso, libre de derechos, á los paños y manufacturas francesas que se expidan á Portugal. Y por lo que respecta á las reclamaciones de la Francia, relativas á los intereses y derechos de su comercio en España, se ha convenido en hacer, en el trascurso del año XIII, un convenio especial que tendrá por objeto facilitar y alentar respectivamente el comercio de ambas naciones.

Las ratificaciones del presente convenio se canjearán en París, diez y ocho dias despues de firmarse. París, 26 vendimario, año XIII de la república francesa (9 de octubre de 1803).—José Nicolás de Azara.—Ch. Mau. Talleyrand.

A precio pues de una serie de humillaciones y de un sacrificio pecuniario insoportable en aquella situación compró esta vez la España una neutralidad que no podía ser mas que nominal; porque llamarse neutral y ayudar con un cuantioso subsidio á una de las potencias beligerantes, era quedar expuesta á todo el resentimiento de la otra, ó contar con una credulidad de su parte de todo punto inverosímil. El embajador Azara, á quien tanto comprometió la corte en este negocio (4), y á cuyos esfuerzos se debió el que no parara en abierto rompimiento, había rogado ya varias veces que se le relevara de aquel cargo alegando falta de salud y de fuerzas para seguir desempeñándole, renovó despues de hecho el convenio sus instancias hasta el punto de dirigirse particularmente al rey exponiéndole respetuosamente que si sus razones no le hacían fuerza, faltaría por la primera vez de su vida á la sumisión que le debía, retirándose sin su consentimiento, lo cual le valió una amistosa reconvencción del ministro Cevallos á quien el rey enseñó la carta. Pero mas duramente le reconvinó por otra que escribió al príncipe de la Paz, en que con estilo algo sarcástico y excesivamente franco le advertía que en París se

(4) El príncipe de la Paz se condujo á nuestro juicio en esta negociación con evidente debilidad, y su sinceridad fué por lo menos problemática. Así es que en la justificación que intenta hacer en el capítulo XIV del tomo III de sus Memorias, como queriendo eludir la responsabilidad del tratado y hacerla recaer sobre Azara, se detiene lo menos que puede en las explicaciones de este suceso importante, hace caso omiso de muchas de sus circunstancias, y es uno de los puntos de su defensa en que le hallamos mas flojo.